

SECCION LETRAS

Sobre la educación estética del hombre

UNA SERIE DE CARTAS DIRIGIDAS AL DUQUE DE HOLSTEIN-AUGUSTENBURG por FEDERICO SCHILLER.

(Traducido por J. P.)

PRIMERA CARTA

Así que usted me quiere permitir exponerle en una serie de cartas los resultados de mis investigaciones sobre lo bello y el arte. Vivamente siento la dificultad, pero también el atractivo y la dignidad de esta empresa. Hablaré de un asunto que tiene una relación inmediata con lo mejor de nuestra felicidad y una no muy lejana con la nobleza moral de la naturaleza humana. Defenderé la causa de la belleza ante un corazón que siente todo su poder y que cargará en una investigación donde es necesario apelar tan pronto a los sentimientos como a los principios con la parte más difícil de la empresa.

Lo que pensaba pedirle como un favor, me lo hace usted magnánimamente un deber y me concede la apariencia de un mérito, cuando obedezco solamente a mi inclinación. La libertad en la exposición que usted me prescribe, no es una coacción, sino una necesidad para mí. Poco ejercitado en el uso de las formas consagradas, correré difícilmente el peligro de pecar contra el buen gusto por el abuso de las mismas. Mis ideas, productos más del trato monótono conmigo mismo que de una rica experiencia empírica o adquirida por la lectura, no desmentirán su origen; podrán ellas ser culpadas de cualquier otro defecto menos del de ser sectarias y será más fácil que se caigan por su propia debilidad de que se mantengan por autoridad y fuerza ajenas.

Sin embargo, no quiero ocultarle a usted que son, en su mayoría, principios kantianos sobre los cuales descansan las afirmaciones siguientes; pero atribúyelo a mi incapacidad, no a aquellos principios, si en el curso de estas investigaciones fuera recordado usted a alguna escuela filosófica. No, la libertad de su espíritu será para mí inviolable. Su propio sentimiento me dará los hechos sobre los cuales edifico; su propio libre entendimiento me dictará las leyes según las cuales tendré que proceder.

Sobre aquellas ideas que dominan en la parte práctica del sistema kantiano, discuten únicamente los filósofos, pero los hombres — me atrevo a probarlo — estuvieron de acuerdo sobre ellas en todo tiempo. Que se las desprenda de su forma técnica y aparecerán como las sentencias ya vetustas de la razón común y como hechos del instinto moral, a quien puso la sabia naturaleza como tutor para el hombre hasta que la inteligencia despejada lo emancipa. Pero justamente esta forma técnica que revela la verdad al entendimiento, la oculta, en cambio, al sentimiento; porque, por desgracia, tiene el entendimiento que destruir primeramente el objeto del sentido interno, si quiere apropiarse de él.

Como el químico, encuentra también el filósofo solamente por el análisis, la síntesis y solamente por la tortura del arte la obra de la naturaleza espontánea. Para coger el fenómeno fugaz, tiene que atarlo con las cadenas del método, desmenuzar su hermoso cuerpo en conceptos y conservar su espíritu vivo en un pobre esquema de palabras. ¿Es, pues, de extrañar, si el sentimiento natural no se reconoce en semejante imagen y si la verdad aparece en la exposición del que analiza como una paradoja?

Tenga, pues, también usted un poco de indulgencia conmigo, si las investigaciones siguientes alejarían su objeto de los sentidos al querer aproximarlos al entendimiento. Lo que vale allá para las experiencias morales, tiene que valer en mayor grado aún del fenómeno de la belleza. Toda la magia de la misma des cansa sobre su secreto, y con la necesaria unión de sus elementos se desvanece también su esencia.

SEGUNDA CARTA

¿Pero no debería hacer, quizás, mejor uso de la libertad que usted me ha concedido, que ocupar su atención con el tema de las bellas artes? ¿No es, por lo menos, extemporáneo buscar la ley para el mundo estético, cuando los problemas de la moral ofrecen un interés tanto más inmediato y cuando el espíritu de investigación filosófica es llamado con tanta insistencia por las circunstancias a ocuparse de la más perfecta de todas las obras de arte, de la elaboración de una verdadera libertad política?

No me placería vivir en otro siglo y haber trabajado para otro. El hombre es tanto ciudadano de su época como de su país, y si se tiene por impropio y hasta ilícito sustraerse a las costumbres y las modalidades del ambiente en el cual se vive, ¿por qué va ser menos deber el tomar en cuenta, al escoger su campo de acción, la necesidad y el gusto del siglo?

Y esto no parece de ninguna manera favorable al arte al cual pienso dedicar mis investigaciones. El curso de los acontecimientos ha impreso al genio de la época una dirección que amenaza alejarlo más y más del arte del ideal. Tiene que abandonar éste la realidad y sobreponerse audazmente a la necesidad; porque el arte es un hijo de la libertad, y de la necesidad de los espíritus, no de la materia quiere recibir su ley. Pero ahora reina la necesidad material y doblega la caída humanidad bajo su yugo tiránico. "La utilidad" es el gran ídolo de la época, a quien deben tributar todas las fuerzas y prestar homenaje todos los talentos. Sobre esta balanza grosera no pesa el mérito espiritual del arte y, privado de todo estímulo, desaparece de la feria ruidosa del siglo. Hasta la investigación filosófica arrebatada a la imaginación un baluarte tras otro y los límites del arte se estrechan a medida que los de la ciencia se amplían.

Llenos de expectativa se dirigen las miradas del filósofo como las del estadista hacia la escena política donde se decide ahora, como se supone, la suerte de la humanidad. No demuestra una

indiferencia criticable contra el bien de la sociedad el no participar de esta discusión general? Tan de cerca como importa este gran pleito, por su contenido como por sus consecuencias, a quien se llama hombre, tanto debe interesar, por la manera como es encarado, a todo pensador independiente. Un problema que antes fué solucionado únicamente por el ciego derecho del más fuerte, ha sido llevado ahora, según parece, delante del tribunal de la razón pura, y quienquiera que sea capaz de trasladarse al centro del todo y generalizar su individualidad en la especie, puede considerarse asesor de aquel tribunal de la razón, ya que como hombre y ciudadano del mundo es al mismo tiempo parte y se ve afectado más o menos intensamente por su resultado. No es, pues, solamente su propia causa la que se decide en este gran pleito; debe juzgarse también según leyes que él mismo, como espíritu racional, es capaz y habilitado de dictar.

¿Qué atracción debería tener para mí la investigación de semejante asunto con un pensador tan inteligente como liberal y dejar la solución a un corazón que se dedica con hermoso entusiasmo al bien de la humanidad? ¡Qué agradable sorpresa de encontrarme con su espíritu libre de prejuicios sobre el campo de las ideas en el mismo resultado, a pesar de la diversa situación y del gran distanciamiento que exigen las imposiciones del mundo real! Que me resisto a esta hermosa tentación y que hago preceder la belleza a la libertad, creo no solamente poder disculpar con mi inclinación, sino también justificar con mis postulados. Pues espero poderle convencer a usted que el tema es mucho menos ajeno a la necesidad cuanto al gusto de la época, y digo más, que para solucionar aquel problema en la experiencia, se debe tomar el camino por el problema estético, pues es la belleza por la cual se llega a la libertad. Pero esta demostración no puedo hacer sin recordarle a usted los principios por los cuales se guía la razón, en general, al dictar leyes políticas.

TERCERA CARTA

La naturaleza no trata al hombre mejor que a sus demás creaciones: ella obra por él, cuando el mismo no puede aún obrar como inteligencia libre. Pero justamente lo que le hace hombre es que no se resigna con lo que la naturaleza hizo de él, sino que posee la facultad de volver, por medio de la razón, sobre los pasos que aquélla anticipó con él, de transformar la obra de la necesidad en una obra de su libre albedrío y de elevar la necesidad física a una moral.

Despierta de su sueño sensual, se reconoce "hombre", echa una mirada a su alrededor y se encuentra en el Estado. La fuerza de las circunstancias lo arrojó allí antes que le fuera posible elegir libremente esta situación; la necesidad organiza al Estado según las leyes de la naturaleza, antes que el hombre podía hacerlo según las leyes de la razón. Pero con este Estado de emergencia que había surgido solamente de su naturaleza física y que era también destinado exclusivamente para ella, no podía y no puede conformarse el hombre como personalidad moral — y desgraciado de él si lo pudiera! Se emancipa, pues, con el mismo derecho que le da su condición de "hombre", de la tiranía de una ciega necesidad, como se desliga de ella en tantos otros actos por su libertad; como borra, para dar un ejemplo, el carácter grosero que la necesidad imprimió al amor sexual, por la moralidad y lo ennoblece con la belleza. Así recupera, de una manera artificial, en su edad madura, su infancia, se forma un estado natural en la idea, que, aunque no le es dado en la experiencia, sin embargo, se le impone necesariamente por su condición de ser racional; se imagina en este estado ideal una finalidad que no conocía en su estado real, y una libre determinación de la cual no era capaz entonces, y procede ahora del mismo modo, como si comenzara de un principio y como si cambiara el estado de independencia con el estado de los contratos, merced a su clara inteligencia y libre resolución. Cuán ingenioso y firmemente hubiese fundado la ciega necesidad su

creación, cuán arrogantemente la sostuviese y con qué nimbo de venerabilidad la rodease — él puede considerarla, en esta obra, como no realizada en absoluto; porque la creación de fuerzas ciegas no posee ninguna autoridad ante la cual tuviese que inclinarse la libertad, y todo tiene que someterse a la más alta finalidad que para su personalidad erige la razón. Así nace y se justifica el intento de un pueblo que ha llegado a la mayor edad, de transformar su estado natural en uno moral.

Este estado natural (denominación que puede darse a cualquier cuerpo político que deriva su organización originariamente de fuerzas, no de leyes) está en oposición, por cierto, con el hombre moral, a quien debe servir como ley únicamente la legalidad absoluta; pero, sin embargo, es justamente suficiente para el hombre físico que se da leyes solamente para transigir con fuerzas. Ahora bien, el hombre físico es, empero, real, y el moral, únicamente problemático. Si anula, pues, la razón al estado natural, como debe hacerlo necesariamente, si quiere poner el suyo en el lugar de éste, entonces se arriesga en sustituir al hombre físico y real por el moral problemático, a la existencia de la sociedad por un ideal de sociedad solamente posible, aunque moralmente necesario. Quita al hombre algo que posee realmente y sin lo cual no posee nada, y le asigna, en cambio, algo que podría y debería poseer, y si hubiera confiado demasiado en él, le hubiera arrancado, a trueque de una humanidad que le falta todavía y que le puede faltar, sin perjuicio de su existencia, hasta los medios para la animalidad, que es no obstante, la condición de su humanidad. Antes que hubiera tenido tiempo de agarrarse con su voluntad a la ley le hubiera quitado debajo de los pies el sostén de la naturaleza.

La gran dificultad consiste, pues, en que la necesidad física no debe cesar un momento durante el tiempo en el cual se forma la sociedad moral en la idea, que por la dignidad del hombre no debe peligrar su existencia. Si el artífice tiene que arreglar el mecanismo de un reloj, hace parar las ruedas; pero el mecanismo del Estado tiene que ser reparado, mientras está en funcionamiento, y se trata allí de cambiar la rueda en rotación. Hay que buscar, por consiguiente, para la continuación de la sociedad

un punto de apoyo que la independiza del estado natural a quien se quiere disolver.

Este apoyo no se encuentra en el carácter natural del hombre que tiende, en su egoísmo y violencia, más bien a la destrucción que a la conservación de la sociedad; no se encuentra tampoco en su carácter ético que, según la premisa, debe formarse recién y sobre el cual, porque es libre y no se manifiesta nunca, no podría jamás accionar ni contar, con seguridad, el legislador. Se trataría, pues, de separar del carácter físico la arbitrariedad y del moral la libertad, — se trataría de hacer al primero concordante con leyes, y al segundo, independiente de imposiciones, — se trataría de alejar aquél un poco más de la materia y aproximar a éste un poco más a la misma — para producir un tercer carácter que, afín a ambos, facilitase una transición del imperio de meras fuerzas al imperio de las leyes, y que, sin estorbar al carácter moral en su evolución, se constituyese, al contrario, en prenda sensible de la moral invisible.
